

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo a 27 de junio de 2023.

**Estimada Mtra. Mariana Belló
Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Quintana Roo.**

Ref.- Manifestación de conflicto de interés.

Carolina Mendoza Polanco, en mi calidad de Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los artículos 3, fracción VI, y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto lo siguiente:

1. Que una de mis atribuciones es, la de participar en el proceso de análisis y deliberación para la integración de la terna de personas que cumplan los requisitos para ocupar el cargo de persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, según lo establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en su artículo 33, y
2. Que derivado del análisis de los expedientes recibidos de las y los postulantes para formar la terna a la que me refiero en el párrafo anterior, declaro mi conflicto de interés con la ciudadana Daniela López Azueta, en virtud de la denuncia ciudadana realizada por Marvin Mesilla en redes sociales y ante la Comisión de Selección que nombra al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; aclarando que no tengo ninguna relación profesional, de trabajo o amistosa con dicha ciudadana y que esta declaración la realizo para evitar el inadecuado desarrollo del procedimiento de designación citado.

Por lo anterior, y atendiendo a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, solicito **ser excusada de participar en el análisis y deliberación de su postulación.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Carolina Mendoza Polanco
Integrante del CPC del SAEQROO